

SELLO CUARTO, CUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRECE.

HABILITADO EL ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814

Dictamen q. dho. Sr. de Puro

El Sr. D. Manuel Ortiz tambien Regidor

Dixo: Es de igual dictamen q. el Sr. de Puro

El Sr. D. Ramon Algor Regidor dixo: Es

de identico dictamen de dho. Sr. de Puro

El Sr. D. Tomas Exea Regidor dixo: Es del
propio dictamen q. el referido Sr. de Puro

El Sr. D. Pedro Sanchez tambien Regidor dixo:

es del mismo dictamen q. dho. Sr. de Puro

Y hecho el competente Escrutinio Resulto p.

Acuerdo q. no se admita la dimision q. hace el

Regidor D. Gregorio Hernandez por motivo a que

todos los Individuos se han conformado con el

Nombram. to que se les ha hecho: En seguida

por el Sr. Presidente se previno a dho. Regi-

dor q. bajo su Responsabilidad proceda a la

formacion de las Ordenanzas Municipales, asi

como lo verificara el otro Regidor Nombrado,

dandole Certificacion de esta determinacion

desde su Nombram. to para lo uoy

que puedan combenirle

Este e Instrumento con el fin de q. haya de

Individuos Regidores q. concurren en cada un

